

MANOMETRÍA ANO-RECTAL. INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE.

La manometría ano-rectal permite determinar el funcionamiento de los esfínteres anales y está indicada en el estudio de la incontinencia y en algunos casos de estreñimiento.

Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Avisar al médico que le va a realizar la prueba si está tomando medicamentos como la loperamida (Imodium®), Fortasec®), ya que pueden aumentar la presión del esfínter anal interno.
- Se pondrá uno o dos enemas Cassen® dos horas antes de la realización de la manometría.
- Si tuviera cualquier duda o incidencia póngase en contacto con la Unidad de Pruebas Funcionales llamando al 916006302 de lunes a viernes de 8 a 15 horas